

Informe Seguimiento

**Primer Trimestre
Plan de Acción
Sectorial**

2023



Contenido

Página

INTRODUCCIÓN **2**

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCACIÓN **3**

OBJETIVO TÁCTICO 1. MOVILIZAR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO 2023. **3**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **6**

CONCLUSIONES

¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

RECOMENDACIONES

¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

Introducción

Este documento muestra el avance de gestión de las Entidades Adscritas y vinculadas en el primer trimestre con corte a 31 de marzo de 2023, así como recomendaciones y conclusiones que se realizan con el fin de fortalecer la gestión institucional.

El Plan Estratégico para el Sector Administrativo para las diez (10) Entidades Adscritas y Vinculadas del Ministerio de Educación Nacional nace con el interés de que cada entidad este inmersa en el ambiente de mejora continua y genere mayor valor a sus partes interesadas.

En ese sentido, este informe es producto del avance que ha realizado cada entidad a dos actividades para el primer trimestre, esto con respecto a 10 actividades contenidas en un objetivo táctico que conforma el Plan Estratégico Sectorial 2023, estas actividades fueron definidas en función de mantener las buenas prácticas que han permitido al sector educación en la consecución de los objetivos propuesto para continuar en el primer lugar en el índice de desempeño institucional.

Para potenciar lo anterior el Ministerio de Educación como organismo rector, basado en las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de manera permanente presta asistencia técnica y mantiene diálogo abierto con las entidades adscritas y vinculadas (EAVs).

Resultado del seguimiento al Plan Estratégico del Sector Educación

El plan cuenta con 1 objetivo táctico que contienen 10 actividades a realizar, cada una de ellas exige un producto y un porcentaje de avance trimestral en la meta.

En este sentido para el primer trimestre del 2021, el plan indicaba cumplimiento a dos actividades.

OBJETIVO TÁCTICO. Movilizar las políticas de gestión y desempeño.

Para este trimestre el Plan exigía avances en las actividades 1 y 9, de las cuales se presenta lo encontrado a continuación:

Actividad 1:



Actividad

Realizar la Formulación Plan de Asistencia técnica para la vigencia 2023

Producto

Formulación plan de asistencia técnica

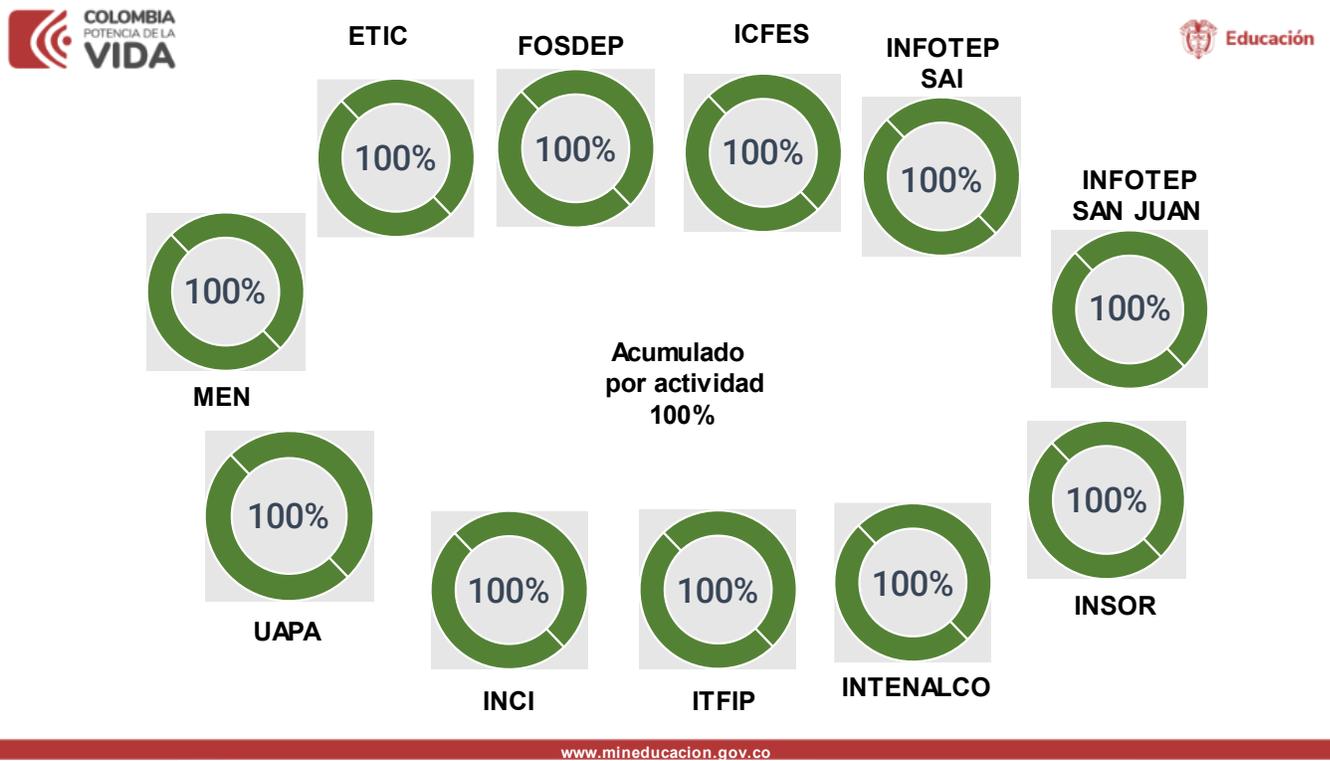
Indicador Producto

1 formato diligenciado del plan de asistencia técnica

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

Estado de avance: Esta actividad exigía un documento con el plan de asistencia técnica requerido por cada EAV para el año 2023 y revisadas las evidencias el 100% de las entidades cumplió a satisfacción.

A continuación, se relacionan los porcentajes de cumplimiento de cada una de las entidades con respecto a la actividad antes mencionada.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional,

Actividad 9:

9



Actividad

Realizar el plan de trabajo en el marco del diagnóstico de los estándares mínimos de SGSST

Producto

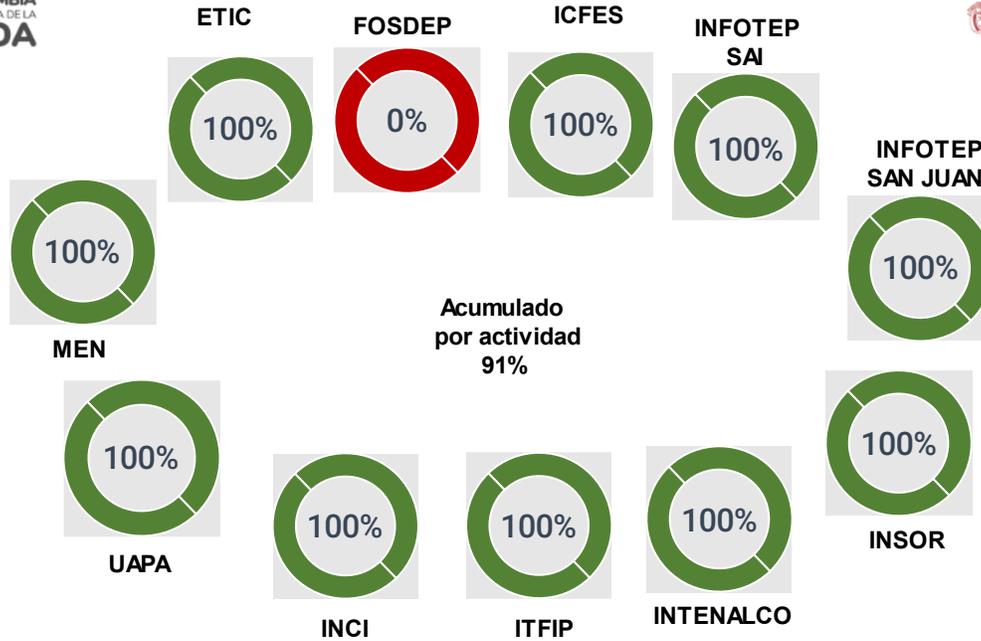
Plan de Trabajo

Indicador Producto

1 documento con el plan de trabajo

Estado de avance: Esta actividad exigía un documento con el plan de trabajo del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST para este periodo y se evidenció que esta actividad obtuvo un 91% de cumplimiento.

A continuación, se relacionan los porcentajes de cumplimiento de cada una de las entidades con respecto a la actividad antes mencionada



www.mineduccion.gov.co

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Desarrollo Organizacional

Conclusiones

- Se evidencia el cumplimiento de la actividad 1 en un 100%, lo cual da cumplimiento a la meta establecida para el primer trimestre.
- En cuanto a la actividad 9 se dio cumplimiento en un 91%, no alcanzando la meta programada.
- El cumplimiento de la meta establecida para el primer trimestre en relación con las actividades 1 y 9 del plan sectorial fue del 95%.



@Mineduccion



@Mineduccion



@mineducacioncol



@MinisteriodeEducaciónNacional



@MinisteriodeEducaciónNacional